

**Director:** Juan Esteva de Sagrera

**Jefa de redacción:** Mónica Rebollo  
Correo electrónico: m.rebollo@elsevier.com

**Fundador:** Juan Mir Morató

**Consejo de edición:** Alcalá de Henares: Dr. V. Vilas Sánchez. Barcelona: Dr. Josep Boatella Riera, Dr. J. Bosch Cartes. Granada: Dra. M.J. Faus Dáder. La Laguna (Sta. Cruz de Tenerife): Dr. M.A. Esteso Díaz. Madrid: Dr. B. del Castillo. Pamplona: Dra. M.P. Fernández Otero. Salamanca: Dr. J.M. Cachaza Silverio. Santiago: Dr. E. Raviña Rubira. Sevilla: A. García Asuero. Valencia: Dr. G. Asensio Aguilar. Vitoria: Dr. A. González Guerrero.

**Consejo de redacción:** Análisis clínicos: Dr. F. Suñer Casadevall. Demofarmacia: Dr. L. Pons Gimier. Educación sanitaria: Dr. X. Pérez Morató. Fitofarmacia: Dr. J. Allué-Creus. Homeopatía: Dr. C. Cercavins Font. Legislación: Dra. M.P. Martín Barea. Historia: Dr. F.J. Puerto Sarmiento.



Travesera de Gracia, 17-21. 08021 Barcelona.  
Tel.: 932 00 07 11 • Fax: 932 09 11 36

#### PUBLICIDAD

**Directora de ventas área farmacia y publicidad Barcelona:**

Cristina Zanetti  
Travesera de Gracia, 17-21. 08021 Barcelona.  
Tel. 932 00 07 11 • Fax: 934 14 77 17  
Correo electrónico: c.zanetti@elsevier.com

**Madrid:** Lucía Rubio

Infanta Mercedes, 90. 28020 Madrid  
Tel.: 914 02 12 12 • Fax: 914 02 09 54  
Correo electrónico: l.rubio@elsevier.com

**Diseño y diagramación:** Ricard Prieto

Correo electrónico: r.prieto@elsevier.com

#### Suscripciones y Atención al Cliente:

Elsevier España, S.L.  
Travesera de Gracia, 17-21. 08021 Barcelona  
Tel. 902 88 87 40  
Correo electrónico: suscripciones@elsevier.com

#### Tarifas suscripción anual:

Profesional: 101,79 € (IVA incluido)  
Empresas e instituciones: 265,76 € (IVA incluido)

**Protección de datos:** Elsevier España, S.L. declara cumplir lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**Distribución:** Formato 3, Servicio de Marketing, S.A.

Revista mensual de farmacia

ISSN: 0212-047X

Miembro de la Asociación de Prensa Periódica (APP). **APP**

Sección Española de la Federación

Internacional de la Prensa Periódica (FIPP). **FIPP**

Miembro de la Asociación de revistas farmacéuticas Eurotop Pharma.

**Soporte válido:** DGF y SVR n.º 286

**Impresión:** Litografía Rosés, S.A.

**Depósito legal:** B-807-1982

© 2008 Elsevier España, S.L.

Reservados todos los derechos

Se prohíbe la reproducción total o parcial por ningún medio, electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabados o cualquier otro sistema, de los artículos aparecidos en este número sin la autorización expresa por escrito del titular del Copyright.

ELSEVIER ESPAÑA, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone de forma expresa al uso parcial o total de las páginas de OFFARM con el propósito de elaborar resúmenes de prensa con fines comerciales.

Cualquier acto de explotación de la totalidad o parte de las páginas de OFFARM con el propósito de elaborar resúmenes de prensa con fines comerciales necesitará la oportuna autorización, que será concedida por CEDRO mediante licencia dentro de los límites establecidos en ésta.

En todos los trabajos publicados por OFFARM aparece el nombre del autor o autores y su identidad claramente identificada. Estos representan la opinión de sus autores y OFFARM no se responsabiliza de los criterios que en ellos se exponen.

# Editorial

## Europa, Europa...

Desde su integración en la Unión Europea, España ha dejado de ser un Estado soberano en sentido clásico y ha pasado a ser un Estado miembro de la Unión Europea. Carece de moneda propia, su banco central no puede tomar decisión alguna sobre los tipos de interés ni la fijación del cambio monetario y las fronteras han desaparecido por lo que se refiere al interior de la Unión. La libre circulación de personas y mercancías es una realidad, los estudios universitarios se han de acomodar al espacio educativo europeo, la legislación española ha de basarse en la normativa comunitaria y no puede contradecirla y la Comisión Europea interviene enérgicamente en cuanto considera que se opone a la legislación comunitaria para conseguir que prevalezca ésta sobre las legislaciones dictadas por los Estados.

Es una nueva realidad que cada día nos sorprende. La última sorpresa, que ha dejado a muchos estupefactos, es la directiva comunitaria que permite fijar un horario laboral de 65 horas semanales, contra todos los principios en que se ha basado la negociación colectiva en España. No es el único caso en que un modelo fijado por el Estado español con amplísimo consenso se ve en serio peligro como consecuencia de la legislación comunitaria. Todavía no se ha resuelto el conflicto originado a partir del Dictamen Motivado de la Comisión Europea que cuestiona puntos clave de la legislación farmacéutica española sobre los criterios de planificación de la distribución geográfica y de la propiedad de las oficinas de farmacia y, a la vista de la contundencia con que suele actuar la Comisión Europea, las perspectivas de que el modelo español se mantenga incólume no son tan halagüeñas como reiteradamente sostienen quienes acaso no son conscientes de las implicaciones que supone pasar de ser un Estado soberano a un Estado miembro de una unión supranacional de Estados.

Hasta el momento presente España siempre ha figurado en el grupo de países partidarios de ceder soberanía a favor de la Unión Europea, actitud antagónica a la que, por ejemplo, sostiene el Reino Unido, que conserva su moneda, su banco central y los controles fronterizos y que ha conseguido una serie de excepciones a la normativa comunitaria que le permiten mantener sus peculiaridades. Es posible que no pueda ni convenga dar marcha atrás y alinearse al lado del Reino Unido, pero hay que entender que ser un Estado miembro de la UE tiene muchas ventajas, pero también algunos inconvenientes, entre ellos las normas comunitarias que pretenden alterar escenarios plenamente consolidados en nuestro país, hasta el punto de que forman parte de nuestra cultura, como es el caso del modelo español de oficinas de farmacia. ■

J. Esteva de Sagrera  
Director

